

USO DEL BABI ESCOLAR

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Madrid a 24 de julio de 2026

Estimadas familias:

Les informamos de que, a partir del próximo curso escolar, 2026-2027 el uso del babi continuará siendo **obligatorio** para el alumnado de Educación Infantil hasta **2º de Educación Primaria**. De este modo, se modifica la etapa en la que será obligatorio su uso, ya que hasta ahora lo era hasta 4º de Educación Primaria.

Con el fin de unificar la imagen de nuestros centros, los Colegios de la Asunción hemos confeccionado un nuevo modelo de babi, con un diseño más acorde con nuestra identidad e incorporando nuestro escudo. Este nuevo modelo estará disponible para su adquisición en El Corte Inglés.

No obstante, las familias cuyos hijos ya dispongan del modelo anterior podrán seguir utilizándolo, por lo que no será necesario adquirir el nuevo babi.

Adjuntamos a esta circular una imagen del nuevo modelo para que puedan conocer su diseño.

Agradecemos, como siempre, su colaboración.



Babi de cuadros vichy.



Un afectuoso saludo,

Equipo Directivo



Asuncioncuestablanca.es



[Asuncion_cuestablanca](https://www.instagram.com/Asuncion_cuestablanca)



ACADEMICA
INTERNATIONAL
STUDIES

